



Prensa y conflicto por la tierra en áreas periurbanas. El caso de los quinteros en el Parque Pereyra Iraola

Luciana Catalina Melo

Question/Cuestión, Vol. 2, N° 66, Agosto 2020

ISSNe 1669-6581

<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/index>

ICom-FPyCS-UNLP

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e494>

## **Prensa y conflicto por la tierra en áreas periurbanas el caso de los quinteros en el Parque Pereyra Iraola**

**Press and land conflict in periurban areas  
the case of quinteros in Pereyra Iraola Park**

Luciana Catalina Melo

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

[LucianaCatalina25@gmail.com](mailto:LucianaCatalina25@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0003-2984-7136>

### **Resumen**

En 1998 el Parque Pereyra Iraola (PPI) (Provincia de Buenos Aires) fue escenario de un conflicto por la tenencia de la tierra entre los quinteros del PPI y el gobierno provincial. Este derivó en el despliegue de un gran operativo de las fuerzas de seguridad con el objetivo de expulsar a los quinteros. La prensa

local se hizo eco de ello, principalmente diarios como *Hoy en la noticia (Hoy)*, *El Día* (La Plata) y *El Sol* (Quilmes).

El objetivo de este artículo es interpretar la postura de estos medios de prensa acerca del conflicto, en el que intervinieron una gran cantidad de actores sociales.

### **Palabras clave**

Prensa, Territorio, Representaciones, Periurbano.

### **Abstract**

En 1998 el Parque Pereyra Iraola (PPI) (Provincia de Buenos Aires) fue escenario de un conflicto por la tenencia de la tierra entre los quinteros del PPI y el gobierno provincial. Este derivó en el despliegue de un gran operativo de las fuerzas de seguridad con el objetivo de expulsar a los quinteros. La prensa local se hizo eco de ello, principalmente diarios como *Hoy en la noticia (Hoy)*, *El Día* (La Plata) y *El Sol* (Quilmes).

El objetivo de este artículo es interpretar la postura de estos medios de prensa acerca del conflicto, en el que intervinieron una gran cantidad de actores sociales.

### **Key Words**

Press, Territory, Representations, Periurban.

### **Introducción**

El Parque Pereyra Iraola (PPI) es un *pulmón verde* ubicado estratégicamente en el conurbano bonaerense, una zona de transición entre el espacio rural y el urbano denominada periurbano. Su origen, ha sido estudiado como parte de las expropiaciones realizadas por el peronismo histórico entre 1946 y 1955 (Blanco, M., 2007; Girbal, N., 2003). Asimismo, se ha analizado la subdivisión y entrega de la tierra y el origen de los solicitantes o beneficiarios de los mismos (Chifarelli, D., 2011).

También se lo ha trabajado como parte del espacio periurbano. (Benencia, R. y Quaranta, G., 2005; Barsky, A., 2005; Feito, C., 2005; Svetlitzka, A. 2012). Algunos estudios se dedican al cinturón verde bonaerense, mientras que otros analizan los periurbanos de Berazategui y Florencio Varela (Benencia, R., Quaranta, G. Casadinho, 2009; Alegre, S. 2016) en función de las condiciones socio-económicas y productivas. A partir de la década de 1990, en los periurbanos mencionados la urbanización avanzó y las relaciones se modificaron, generando tensiones y conflictos que no siempre fueron dirimidos de manera pacífica.

En 1998 el PPI se volvió escenario central de uno de ellos. Durante la gobernación de Eduardo Duhalde (1991-1999) y ante el avance de la especulación inmobiliaria se puso en marcha un procedimiento judicial por parte de la Fiscalía del Estado, encabezada por Ricardo Szelagowski, para desalojar a quinteros que trabajaban y producían dentro del PPI. Las razones detrás de su desalojo fueron varias. Pero la argumentación estatal fue la falta de pago de los cánones anuales correspondientes al alquiler de las tierras.

El conflicto ha sido estudiado por Martha Ruffini (2017), quien brinda una interpretación que evidencia una serie de lógicas entrelazadas en la trama a través de fuentes judiciales y periodísticas. Por su parte Eugenia Morey (2003),

Juan Pablo Del Río (2011) y Georgina Ghetti (2007) se centran en la resistencia de los quinteros, insertando el conflicto en el sistema de producción del neoliberalismo e incorporando conceptos como la territorialización del espacio y sus modificaciones a través del tiempo.

A partir de estos trabajos podemos decir que la década de 1990 tuvo efectos muy severos para los pequeños productores del PPI que trabajaban con mano de obra familiar y vieron limitado su acceso al mercado por la carencia de un vehículo propio. Asimismo, la construcción de la Autopista Buenos Aires-La Plata puso en valor la zona del PPI, haciéndola atractiva para un incipiente negocio inmobiliario. Tal es así que se crearon countries, clubes y demás construcciones que buscaban la accesibilidad de una vía rápida hacia la Ciudad de Buenos Aires y La Plata como también la lejanía de las grandes urbes (Del Río, J.P., 2007. p. 6).

La situación muy vulnerable de los quinteros sumado a la envergadura que tomó el conflicto fueron claves para que este hecho tuviera gran repercusión en la prensa local. Tal es así, que este artículo pretende analizar la cobertura periodística que hicieron medios de prensa como los diarios *Hoy en la noticia* (1993), *El Día* (1884) y *El Sol* (1927) acerca de este hecho, que involucró a una gran cantidad de actores sociales relevantes en la vida política del conurbano bonaerense. Dos de estos diarios, el *Hoy* de La Plata y *El Sol* de Quilmes no permanecerían neutrales frente al conflicto en función de intereses políticos, mientras que el diario *El Día* de La Plata se posicionaría como un narrador neutral del mismo.

Este aporte es original debido a que quienes trabajaron el conflicto, han hecho abordajes desde diferentes perspectivas, utilizando a la prensa como complemento de otras fuentes. Sobre la prensa platense podemos encontrar

una gran cantidad de trabajos de César Luis Díaz que entre otros aspectos interpreta las características, popularidad y el alcance del diario *El Día* (Díaz, C.L., 1996). Otro aporte es el de María Laura Pagani y Darío Rodríguez (2005) que hacen una descripción de la ciudadanía política platense en la década de 1990 teniendo en cuenta el rol significativo que tuvo la prensa en la conformación de estas nuevas formas de ciudadanía que surgieron del modelo neoliberal. Con escasas excepciones, no existen trabajos que aborden al diario *Hoy en la noticia* y el fenómeno de su distribución gratuita en La Plata y partidos aledaños, que le permitió llegar a un amplio público.

Mientras que sobre el diario *El Sol* encontramos distintos trabajos que lo utilizan como fuente para temáticas muy diversas, como historizar la aviación en Quilmes (Nonna, J. I. y Benavente, J. C., 2012) o la actuación de la CGT en el conurbano bonaerense en 1964 (Silva, L., 2017). Otros autores recuperaron notas del diario sobre el mandato de María Estela Martínez de Perón y la llegada de las fuerzas Armadas al poder (Alberico A., Bernat, M. S., Castiglione, M.B. y Taboada, M., 2015), mientras que Florencia Vallone (2017) analiza la construcción de las noticias acerca del accionar de la delincuencia y la policía en Quilmes, configurando representaciones que se reproducen en el discurso periodístico.

Para analizar estos diarios resulta necesario el uso de herramientas teórico-metodológicas. Emplearemos la perspectiva de Héctor Borrat (1989) quien considera a la prensa como un actor político que puede actuar como narrador o comentarista de conflictos. Asimismo también se trabajará con nociones acerca del cambio del concepto de ciudadanía que se observa en la década de 1990 (Cheresky, I., 1999). La misma implicaba que los ciudadanos negaran la representación política a los funcionarios dentro de las instituciones, lo que hizo

emerger una nueva forma de ciudadanía independiente. Los medios de comunicación se nutrieron de esto y se anunciaron como mediadores neutrales para los conflictos entre el ciudadano y la política. Abordaremos el concepto de representaciones sociales de Alejandro Raiter (2010) quien afirma que forman parte central en la comprensión del mundo que nos rodea. Si bien su creación está mediada por todo tipo de influencias, los medios de comunicación tienen el poder de reproducir las representaciones más acordes a su visión del mundo. Asimismo consideramos los contextos discursivos como constructores de representaciones que generan modelos mentales afectando la comprensión de eventos, como fue el conflicto por la tenencia de la tierra entre los quinteros del PPI y el Estado provincial (Van Dijk, T., 2004)

Como fuentes se utilizarán los ejemplares del año 1998 de los diarios *Hoy en la noticia* (1993) y *El Día* (1884) de la ciudad de La Plata, disponible en la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata Dardo Rocha y *El Sol* (1927) de la ciudad de Quilmes, cuyo archivo puede consultarse en la sede del diario ubicada en esta localidad.

### **El Parque Pereyra Iraola: desde su creación a la década de 1990**

Con la primera presidencia de Juan Domingo Perón (1946-1952) comenzó una reforma centralizadora del Estado, haciéndolo capaz de planificar y dirigir en función de la justicia social, la independencia económica y la soberanía política (Girbal-Blacha, N., 2001). Para llevar a cabo esta tarea y a partir de un liderazgo carismático, Perón puso en marcha una serie de medidas (1) que tendían al cumplimiento de estos objetivos. La política agraria fue uno de los ejes más importantes del programa de reforma peronista que resaltaba desde lo discursivo la necesidad de una modificación total de la estructura de la

tenencia de la tierra destacando su función social con el lema «la tierra es de quien la trabaja» (Blanco, M., 2014). Desde lo práctico el plan enfatizó la democratización del acceso a la tierra, regularizando su tenencia y las relaciones laborales que tenían lugar en ellas (Lattuada, M., 2002) en contra de los intereses de los grandes sectores rurales. Su objetivo fue incrementar la producción y gestionar la apropiación del excedente agrario a través del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI). Esta nueva forma de enfocar la política agraria(2) presenta continuidad con la gestión del General Diego Mason en el Ministerio de Agricultura durante el gobierno de facto de 1943.

El impacto que tuvo la tenencia de la tierra para el plan económico del peronismo fue central, ya que su base era la apropiación de la renta agraria para colocar estos recursos en la actividad industrial a través de distintos mecanismos de crédito. Hacia 1949 se produjo una crisis en el sistema de pagos y financiación del modelo económico industrial mercado internista, que no generaba las divisas suficientes para mantenerse por sí mismo, ya que las transacciones se realizaban en moneda nacional pero los insumos requeridos para la producción muchas veces se adquirían con divisas extranjeras. El sistema de pagos de los créditos otorgados por el Estado no tuvo tasas de retorno altas y el sector agroexportador de materias primas sufrió su propia crisis con una caída de los precios en el mercado mundial.(3) La estrategia del peronismo fue hacer un viraje del discurso y de la política económica, para ello apostó a una *vuelta al campo* a partir de 1952 caracterizada por el fomento a la producción, el incentivo del cooperativismo rural y la colonización y la modernización de la estructura agraria mediante créditos bancarios. (Girbal-Blacha, 2003).

En este contexto el gobernador de la Provincia de Buenos Aires Domingo Mercante (1946-1952)(4) presentó una propuesta de Reforma Agraria que tuvo como eje la Ley de Colonización N° 5.286 (1948) cuyo fin era facilitar el acceso a la tenencia de la tierra, la ayuda económica y el sostén social para el establecimiento de colonos. Este proceso con pretensión reformista fue gestionado por el Instituto Autárquico de Colonización y el Ministerio de Asuntos Agrarios creado en 1949.

En consecuencia, las expropiaciones como método de acceso a la tierra para quienes la trabajan tuvo sus momentos de mayor aplicación en la Provincia de Buenos Aires durante el gobierno de Mercante y posteriormente el de Oscar Alende (1958-1962) (Blanco, 2007). La expropiación de las tierras que originan el Parque Pereyra Iraola se efectivizó bajo los decretos N° 1465 del 28/1/1949 y N° 4393 del 11/3/1949, creándose así el Parque de los Derechos de La Ancianidad, que será denominado a partir de 1955 Parque Pereyra Iraola.

La prioridad fue tomar posesión de la estancia San Juan y Santa Rosa para evitar el deterioro forestal y climático que una potencial división de las tierras provocaría y convertir al PPI en una reserva forestal protegida «(...) [permitiendo] proteger tierras productivas próximas al principal aglomerado urbano del país, generar acceso a la tierra a pequeños productores y fomentar la agricultura familiar para abastecer de alimentos a la ciudad» (Del Rio, 2011, P. 263); principalmente a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Plata.

A partir de 1951 fueron arrendadas 1200 hectáreas a familias para desarrollar una producción hortícola. Según se ha expresado, las tierras estaban divididas en doce sectores, que luego se lotearon (Chifarelli, 2011). En 1954 esa extensión fue subdividida por el gobierno provincial en sectores y lotes y entregada en arrendamiento por la Dirección de Colonización siendo que «(...)

el gobierno dirigió estos planes a inmigrantes portugueses, italianos y españoles que producían en la zona.» (Chifarelli, 2011, P. 140). El tipo de producción que desarrollaron era principalmente de carácter hortícola, florícola y de granja, con explotaciones familiares. Al ser extensiones de pequeña escala -quintas- sólo con el trabajo de la familia se podía sostener una actividad productiva constante con los rindes necesarios para lograr excedente que permitiera pagar el arrendamiento de la tierra.

En 1961 el espacio del PPI empezó a sufrir una serie de *disecciones* de tierras destinadas a organismos de carácter público y privado, como por ejemplo la Escuela de Suboficiales Juan Vucetich (1962) y Rosendo Matías (sector San Juan), la Asociación Mutual de Empleados del Ministerio de Obras Públicas (AMEMOP) (1964), el Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) (1978), entre otras. Estas instituciones usaron el espacio asignado de diversas maneras, poniendo en juego la sustentabilidad del PPI vulnerando los objetivos que dieron lugar a su creación.

Algunas cuestiones como tala indiscriminada, la extracción de tierra para su venta y otras actividades que no se encontraban permitidas y eran practicadas por organismos que tenían en concesión parte del Parque, se siguen proyectando en el tiempo hasta mediados de 1980, cuando la protección de los recursos naturales del PPI y su sustentabilidad a largo plazo comenzó a ser un problema relevante para los dirigentes de gobierno. Esto se evidencia en la convocatoria por parte del Ministerio de Asuntos Agrarios a una Comisión Multidisciplinaria para aportar opciones para recuperar este espacio. La recomendación fue el pasaje de la totalidad de las hectáreas a la jurisdicción provincial. Sin embargo, estas recomendaciones no fueron puestas en práctica ya que se produjeron nuevas cesiones de terrenos con modalidad de

comodatos en manos de la Escuela Superior Latinoamericana de Informática – que funcionó hasta 1990- y una inminente entrega –en trámite- de hectáreas a la Papelera Massuh. Por su parte, la Universidad Nacional de La Plata solicitó 650 ha en el sector San Juan para la Facultad de Agronomía. (Ruffini, 2017). Además se modificó el régimen de tenencia de la tierra de los quinteros, anteriormente estipulado por contrato de locación, pasando a ser precaria. El derecho de ocupación se mantenía a través del pago de un canon anual que representaba el 10 por ciento del valor fiscal de la tierra, asegurando la renovación del acuerdo por los próximos 5 años, con posibilidad de ser renovado indefinidamente. Estas condiciones de tenencia implican que quienes ocupaban la tierra pudiesen ser expulsados en cualquier momento, en tanto, no paguen el estipendio o el Estado provincial decida ocupar las tierras en otra actividad, por ejemplo.

Hacia fines de 1980 y a inicios de 1990 comenzó a notarse en el discurso oficial una preocupación por recuperación del espacio del PPI con un «(...) objetivo expreso [que] era convertir al Parque en una barrera verde y forestada que separe la zona del Gran La Plata y el Gran Buenos Aires.»(Ruffini, 2017, P. 96) tal y como se manifestaba en los objetivos originales de expropiación. Sin embargo, este discurso preocupado por el mantenimiento del Parque, que hacía hincapié en el problema que genera el uso de agroquímicos para la producción y la contaminación de los suelos, omitía los negocios internos de extracción de tierra, la tala indiscriminada y otras cuestiones que convivieron con la producción poco sustentable por parte de los quinteros del Parque.

En estos años se tomaron una serie de medidas que evidenciaban una política de recuperación de los espacios cedidos a entes públicos y privados en el marco de una nueva valoración desde el Estado de lo que el Parque

representaba. Mucho tuvo que ver con eso la puesta en marcha de la construcción de la Autopista Buenos Aires-La Plata, ya que estas tierras tomaron un valor inmobiliario muy alto gracias al nivel de accesibilidad al tránsito y la cercanía que tienen con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con la ciudad de La Plata.

Lo que sucedió con el discurso estatal en torno a la conservación y el uso del espacio del Parque se mantiene sin mayores fluctuaciones a través del tiempo. Pero la relación entre el discurso y las medidas que se tomaron es casi inexistente. El nuevo impulso de recuperación de las concesiones en la década de 1990 se ejecuta de manera muy limitada pero muy violenta, como es el caso del desalojo de los pequeños productores que vivían y producían en el PPI. Este hecho tuvo una gran repercusión, lo que se tradujo en numerosas notas periodísticas dentro de la prensa zonal que manifiestan posturas particulares acerca del Parque, el conflicto y los actores sociales participantes.

### **Medios de prensa en el conurbano bonaerense. Los casos de *El Día*, *Hoy* y *El Sol* y su influencia en el público local.**

La prensa en la ciudad de La Plata tiene una tradición que se remonta a su periodo fundacional. La proliferación de los periódicos de frecuencia semanal fue muy significativa a fines del siglo XIX y esto se correspondía con algún tipo de filiación política partidaria particular; sin embargo, en el milenio siguiente la cantidad de publicaciones se redujo significativamente (Díaz, 1996). El diario *El Día* (1884) es el único que conserva su vigencia en la vida pública platense desde fines del siglo XIX hasta la actualidad, convirtiéndose en el diario con mayor antigüedad en la ciudad. También es el que mayor tirada tiene y no tuvo

mayor competencia hasta la fundación del diario *Hoy en la noticia*. Posteriormente se incorporaría a la escena el diario *El Plata* en 1998.

En la ciudad de Quilmes la prensa surgió de forma muy similar a la ciudad de La Plata a medida que se conformaba el tejido urbano y se asentaba la población. Aparecieron periódicos, diarios y semanarios a fines del siglo XIX y a principios del siglo XX. El diario *El Sol*, más allá de las controversias que dieron lugar a su fundación -que se desarrollarán posteriormente- fue uno de los primeros matutinos de la ciudad y su legado se prolonga en el tiempo hasta la actualidad, siendo una de las grandes empresas multimedio del conurbano bonaerense.

La trayectoria de estos dos diarios platenses y de *El Sol* se cruzó en la década de 1990, momento en el que se generan nuevas formas de ciudadanía política marcadas por el protagonismo de los medios masivos de comunicación como los diarios, la televisión y la radio. Estos se presentaban como ámbitos de discusión *neutrales* en torno a los problemas que enfrenta la sociedad en su conjunto, en tanto, los lugares de decisión política y sus representantes se encontraban cada vez más lejos de efectivamente representar políticamente a los ciudadanos y sus demandas (Cheresky, 1999). Esta capacidad que poseen los medios de prensa para actuar sobre el entorno los configura como actores políticos según Héctor Borrat (1986) elaborando formas discursivas propias en función a sus intereses particulares, ya sea tomando parte en conflictos-como comentarista- o solo relatándolos -como narrador-. En este marco analizaremos de qué manera la prensa configuró su propia representación del Parque Pereyra Iraola y de los diferentes actores sociales que participaron activamente en el conflicto, pudiendo comparar e identificar la postura editorial de cada medio. Esto es importante ya que estas representaciones se

amplificaron y llegaron a un público masivo dentro del partido de La Plata, Quilmes y sus alrededores, con el potencial de constituirse en una representación socialmente compartida (Raiter, 2010).

El diario *Hoy en la noticia (Hoy)* fue creado en 1993 por el fundador y Secretario General del Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad (SOEME) y dirigente gremial de la Confederación General del Trabajo (CGT), Antonio Balcedo. (5) La puesta en marcha de la publicación que se distribuía de manera gratuita, formó parte del conjunto empresarial de la familia Balcedo. Al diario se sumaron otros medios de comunicación como la emisora de radio La Red 92.1, entre otros. El cargo de director fue ejercido en distintos momentos por diferentes integrantes de la familia hasta que en el año 2003, asumió la esposa de Antonio, Myriam Renée Chávez de Balcedo, la última directora que tendrá el *Hoy*, ya que por razones que son de dominio público el diario dejó de editarse. (6) Los hijos del matrimonio, Myriam René y Marcelo, ocuparon cargos directivos tanto en el diario como en otros medios de comunicación propiedad de la familia. Ambos hijos recibieron una formación académica vinculada a los medios de comunicación, demostrando una intencionalidad por parte de la familia de adquirir capacidades para el manejo del multimedia y permanecer en el escenario público platense.

El diario se difundió en los partidos aledaños a la ciudad de La Plata, contaba con alrededor de 31 páginas divididas en secciones: política nacional, provincial y local, economía, opinión, interés general, educación, universidad, policiales y el mundo. Además tenía un suplemento de espectáculos, otro de deportes -titulado El Clásico- que tenía una versión dedicada a los niños y los clasificados.

Esta intención de participación en el ámbito público en la ciudad de La Plata estaría vinculada a una necesidad de colocarse en una posición de poder que a su vez justifique el movimiento de grandes sumas de dinero que se encontraban implicadas en la producción y distribución gratuita del diario. Lo que resulta relevante para analizar este caso, es la construcción de representaciones que operan en la ciudadanía platense en la década de 1990 desde este medio de prensa con raíces en la política platense y desde la dirección de un sindicato que nuclea a un amplio sector de trabajadores.

El Diario *El Día* estuvo entre los primeros periódicos creados en la ciudad de La Plata el 2 de marzo de 1884 y tuvo como fundadores a Manuel Lainez, Arturo Ugalde, Martín Viedma y Julio Botet, siendo su primer director José María Mendía. Este centenario diario es propiedad de la familia Kraiselburd, su director actual es Raúl Kraiselburd desde el año 1974(7), quién fue presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) (1994-1995) y de la comisión de Libertad de Prensa y el Comité Ejecutivo de esa entidad durante cinco períodos; actualmente forma parte del Consejo Consultivo bajo el cargo de Vicepresidente en la Comisión Legales.(8) Además, es dueño fundador de la agencia de Noticias Argentinas, que tiene participación en el *Diario Popular*(9) y es propietario del diario *El Plata* (10), las radios FM Diez y FM La Redonda. También tiene canales de televisión que transmiten en la ciudad de La Plata conformando uno de los más grandes multimedios de la Provincia de Buenos Aires.

En 1998 el diario *El Día* tuvo una edición diaria de alrededor de 30 páginas que se dividió en cinco secciones: Internacionales, Nacional, Economía, Fin de Semana y Deportes. En cuanto a la línea editorial que sigue podemos destacar

que aparentemente en la década de 1990 posee afinidad con el intendente de La Plata Julio Alak (1991-2007) (Pagani & Rodríguez, 2005). (11)

El diario *El Sol* fue el resultado de la conjunción de voluntades de numerosos periodistas de la ciudad de Quilmes, principalmente de José A. Blanco, su dueño y primer director. Todo comenzó en Bernal con el semanario llamado *Crónica*, en el que los trabajadores más jóvenes que participaban de su redacción comenzaron a pensar en publicar su propia revista con el nombre de *El Plata*. Estas ideas se concretaron y *El Plata* se utilizaba como medio de difusión de ideas y eventos organizados por la elite del partido de Quilmes, agrupada en lo que Chalo Agnelli denomina «El Círculo» (2014 a).

La producción de esta revista derivó en un litigio legal entre el dueño de la imprenta y el resto de los trabajadores y la razón obedeció a la falta de acuerdo acerca de la propiedad del periódico. En tanto este proceso judicial se llevaba a cabo, Jose A. Blanco y Emilio Mauri Casabal adquieren su propio taller de impresión que puso en la calle ABC, un semanario que en su tapa se reconoció como magazine social ilustrado dirigido por Casabal, en el que se recogía la vida social quilmeña y numerosas notas de color. Este semanario fue la principal fuente de financiamiento, según Agnelli, del diario *El Sol* (2014 b). Su primer ejemplar fue publicado un 1ro de noviembre de 1927 y en su tapa apareció la leyenda: «El primer diario ilustrado de la mañana». Su primer director fue Edmundo Gutiérrez y un año después, en 1928 José A. Blanco ocupó ese puesto hasta su fallecimiento en 1974.

A partir de ese momento la familia Blanco se hizo cargo del diario, hasta que en 1984 decide venderlo. Su comprador fue José María Ghisani. Los cambios que se implementaron fueron muchos: se amplió la cantidad de páginas del cuerpo del diario, se agregó suplementos y se anexó entre 1986 y 1987 la radio FM

Sur. Así, paulatinamente la familia Ghisani fundó un multimedio que comprendía, dos emisoras más de radio: AM 1450 El Sol y otra FM 93.1 Late. Además de un canal de noticias local que se emitía a los usuarios de la empresa de televisión por cable Cablevision. (12)

En 1998 el diario se publicaba de lunes a sábado y se caracterizaba por tener entre 15 y 20 páginas, con el agregado de los suplementos, entre los que se encuentra uno dedicado exclusivamente al partido de Berazategui, en él se recopilan las noticias más importantes que vinculan al partido, sin embargo, en su edición diaria el matutino posee específicamente una breve sección del cuerpo dedicada a los partidos aledaños, entre los que se encuentra Florencio Varela, Almirante Brown, Lomas de Zamora, entre otros. En ella se mencionan noticias destacadas y se incluía muchas veces pequeñas colaboraciones de los intendentes de cada partido, la mayoría de ellos peronistas. No podemos categóricamente asegurar que el diario fuese partidario.(13)

A partir de la breve descripción hecha de la prensa pasaremos a analizar de qué manera se configuró desde el discurso una representación particular del conflicto por las tierras Parque Pereyra Iraola y de los actores sociales que en él participan.

### **El conflicto por las tierras del Parque Pereyra Iraola y su repercusión en la prensa.**

El Parque Pereyra Iraola se encuentra ubicado en lo que se denomina periurbano. Este concepto da cuenta de un espacio que se encuentra muy cerca del núcleo urbano para ser considerado rural pero no cuenta con las características del espacio urbano, la accesibilidad a los servicios públicos sería un ejemplo. La definición de los periurbanos no es rígida ni estática, ya

que, al ser una zona de transición en la que se articula lo urbano y lo rural, se ponen en juego diversos actores sociales y escenarios productivos que se encuentran en permanente cambio. Este dinamismo los convierte en espacios en los que se manifiestan distintos tipos de tensiones que se canalizan en forma de conflictos. La principal función que se desarrolla en el periurbano de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) es socio-económica. Como mencionamos anteriormente, la producción de alimentos –principalmente hortalizas- es la tarea propia de estos espacios que abastecen a un gran mercado muchas veces concentrado en los grandes centros urbanos cercanos, por eso se llama al periurbano que rodea la Ciudad de Buenos Aires el «Cordón verde» (Barsky, 2005).

Las características generales que de este espacio son tener tejido urbano en consolidación, con espacios vacantes entre corredores; un crecimiento demográfico acelerado; y una baja densidad de población, pero con índices de hacinamiento (tres o más personas por habitación) y necesidades básicas insatisfechas elevados. La cobertura de redes es incompleta, ínfima especialmente en el caso de las redes cloacales y de agua potable, además de que el acceso a servicios públicos como red de teléfono y gas es limitado. Generalmente no llegan a cubrir ni el 5 % de la población de cada partido (suelen abastecer sólo la zona céntrica de cada suburbio). Por lo general el agua para consumo domiciliario e industrial se obtiene de la extracción de pozos y los desechos cloacales se vierten en pozos ciegos. Es el espacio incompleto de la ciudad, el de la pobreza estructural profunda, el de los suburbios periféricos tradicionalmente conceptualizados como *ciudades-dormitorio*, el que por sus agudas problemáticas sociales requiere urgente intervención urbanística y económica (Barsky,2011).

La última década del siglo XX fue perjudicial para los productores de la zona, quienes fueron afectados por la desregulación del mercado, la concentración y difusión del uso de transgénicos, consolidando un sistema agroalimentario donde las grandes empresas, -muchas de carácter multinacional-, terminaron de marginar a los sectores productivos más pequeños y vulnerables.

Esto deriva inexorablemente en el progresivo empobrecimiento de los sectores rurales del periurbano conjuntamente con la caída de los ingresos y el aumento de la desocupación, la tenencia precaria de la tierra, el ingreso desigual a los canales de venta masivos, el avance de los barrios cerrados sobre las zonas productivas y la sobreoferta de productos que generaron una crisis caracterizada por la aguda conflictividad social (Chifarelli, 2011). Estas condiciones se replican en el periurbano perteneciente a los partidos de la segunda corona que rodea a la Ciudad de Buenos Aires, Berazategui, Florencio Varela y parte de La Plata, lugar donde se ubica el Parque Pereyra Iraola.

Insertos en este contexto los quinteros del PPI a principios de los '90 sufrieron el aumento en los cánones de arrendamiento de la tierra, afectando su capacidad de obtener un margen de rentabilidad lo suficientemente grande como para pagar la cuota anual y subsistir. Por lo tanto, muchos de los productores dejaron de abonar y este incumplimiento los colocó en una condición de ilegalidad. El gobierno provincial desde el discurso oficial se encargó de masificar y difundir esta condición, sin brindar soluciones aparentes que pudieran implicar la renegociación de los contratos de ocupación (Morey, 2003) lo que inevitablemente derivó en un conflicto. La ejecución judicial de la deuda a fines de septiembre de 1998 implicó un operativo de gran despliegue de agentes de policía y representantes del Estado provincial con el objetivo de

hacer efectiva la expulsión de los quinteros deudores del arrendamiento de la tierra. En principio alrededor de 40 familias se encontraban afectadas por la medida judicial, y solo 3 poseían una ejecución efectiva.

El primer operativo de desalojo llevado a cabo en septiembre de 1998 no tuvo éxito ya que no se logró retirar del predio a ninguna familia. Esto se debió a que el operativo fue interrumpido por la participación del intendente de Berazategui, Carlos Infanzón; la oposición de los productores que tenían sus parcelas en las cercanías y algunas organizaciones sociales. Todos estos actores en conjunto, bloquearon el camino de salida de las autoridades que llevaban consigo las pertenencias de las familias. Posteriormente se produjeron manifestaciones por parte de los quinteros que no sólo no tuvieron respuesta de las autoridades provinciales, sino que se produjo un segundo intento de desalojo mucho más planificado y violento. Se convocó en el lugar a mayor cantidad de fuerzas policiales y se desalojó a dos de los productores y sus familias, lo que tuvo gran repercusión en la zona. Autoridades provinciales y de las fuerzas políticas locales –intendentes, concejales, etc.- intentaron negociar para darle una vía pacífica de resolución al conflicto que implicara la permanencia de los quinteros en sus lugares de trabajo.

Las negociaciones resultantes y el conflicto en sí han sido ampliamente cubiertos por el diario *Hoy* recurriendo a testimonios de los protagonistas y publicando notas editoriales y de opinión que emitían un discurso valorativo acerca del accionar del gobierno provincial y de la labor de los quinteros en el ámbito del PPI. En cambio, la cobertura del diario *El Día* se manifiesta un poco más conservadora y relata el conflicto desde una postura casi neutral en la que se defienden los objetivos que originaron la creación del PPI. *El Sol*, trató el tema de forma muy similar al último, con la diferencia de que sus notas se

reducen en cantidad con el desarrollo del conflicto, mientras que anteriormente el PPI era una de las prioridades en el suplemento de Berazategui. Este cambio pudo haberse provocado por la apertura de una línea de negociación entre los quinteros y el Estado gracias a la intervención del intendente Infanzón, abriendo un canal de comunicación entre las partes que pudo haber derivado en un acuerdo. Más allá de esos hechos y de destacar el rol de Infanzón, el diario aparentemente no presentaría mayor interés en el conflicto.

La línea discursiva a la que apelan los diarios se encontraban atravesadas por la crítica al gobierno provincial y la apelación constante a la precariedad de la situación de los productores que aún quedan en el PPI y de las familias que fueron expulsadas. Si bien *El Día* y *El Sol* relataron los hechos de forma inmediata, en el *Hoy* la primera nota que tuvo al conflicto como protagonista recién apareció en octubre de 1998, cuando el segundo intento de desalojo tuvo lugar. La cobertura del hecho fue amplia, ocupó parte de la tapa del diario y en su interior dos páginas completas, en las que se detallaron los sucesos más recientes, los antecedentes del conflicto y una editorial de la redacción firmada por Carlos Castagni.

Las representaciones que emitió el diario *Hoy* se advierten en la redacción de los títulos de las notas y las imágenes, que aluden al «momento de dolor» que el desalojo produce y el gran despliegue policial que se realizó para hacer efectiva la expulsión. En las notas se reconstruyó el discurso de los quinteros, que declararon la realización de un estudio por parte de la Universidad Nacional de La Plata, firmado por el ingeniero agrónomo José Luis Marginet Campos, que introdujo una valuación de la tierra sustancialmente menor a la que estipulaba el Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires. Este punto en cuestión resulta significativo para pensar el conflicto, ya que, en

la ley que impone el régimen de tenencia de la tierra se establecía que la valuación válida es la del Ministerio de Producción de la provincia de Buenos Aires. Esta imposibilidad de poner en discusión el valor de los cánones se tradujo en un dictamen que favorece al gobierno de la Provincia de Buenos Aires, anulando otras mediaciones que resulten favorables a la postura de los quinteros que establecen la imposibilidad de pago de esa cuota.

Además el diario *Hoy* señaló la solidaridad con las «angustiadas familias» de otros trabajadores rurales, el intendente y concejales de Berazategui pertenecientes al FREPASO (14) y el radicalismo.

La intervención del intendente de Berazategui se basó en que -según sus declaraciones- los habitantes de ese sector del PPI eran ciudadanos del partido de Berazategui. Si bien el Parque pertenece a la jurisdicción provincial y comparte su territorio en cuatro partidos del conurbano bonaerense -Florencio Varela, La Plata, Berazategui y Ensenada- no es la primera vez que el municipio de Berazategui reclamó el territorio del PPI. En diciembre de 1996 el periódico de la Cooperativa Tres Límites, titulado *Tres Límites Unidos* publicó una nota que alude al pedido del municipio de Berazategui de incorporar a su jurisdicción el Parque Pereyra.(15) También el diario *El Sol* mencionó en sus páginas que por petición de Infanzón, en 1998 «El cuerpo deliberativo aprobó la resolución N° 1261 por la cual se dirigen al Gobierno Bonaerense a fin de que otorgue a Berazategui el pleno dominio del área geográfica que le corresponde en cuanto al parque Pereyra.».(16) La razón de este pedido estaba vinculada a que en el momento que se expropió el PPI Berazategui aún pertenecía al partido de Quilmes, y que en tanto partido autónomo debía reclamar su derecho a la porción de tierra que le correspondía.

El artículo del diario *Hoy* además se recogió la declaración del concejal del FREPASO Américo Joselaski que planteaba «el hecho que más nos preocupa aquí es que el ministerio tiene una responsabilidad, que es velar por los intereses de la gente que trabaja la tierra y es desalojada por tener una dudosa deuda con el Estado.».(17) El desalojo representó una situación precaria para las familias del PPI, en un contexto de por sí complejo por lo reseñado anteriormente. Mientras que Castagni destacaba que «[hay una] falta de sensibilidad social, incumplimiento del Estado Provincial para con sus habitantes, y contradicciones manifiestas entre lo que se dice y lo que se hace.».(18) Eso sumado a que habría más delito, ya que los policías afectados al operativo no podrían capturar delincuentes en tanto estaban afectados al hecho.

Se desprende de esta cita textual que para el diario el accionar del Estado Provincial no sería el adecuado en esta situación, las familias que vivían y producían en el PPI lo hacían en condiciones de precariedad muy severas marcadas por la falta de acceso a los servicios públicos básicos y las limitaciones que ofrecía estar en un sector de difícil acceso por la condición de los caminos.

La «falta de cintura política»(19) de los funcionarios es un término que se reprodujo en casi todas las notas del diario *Hoy*. Elena Senatori mencionada como una quintera desalojada, dijo esta frase aludiendo directamente a Eduardo Duhalde, el gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Además se destacó la confección de un petitorio con el objetivo de que se establecieran los nuevos cánones y se definiera un plan de pago de la deuda razonable para los productores .(20) Las fuentes que utilizó el diario *Hoy* son muy similares a las que recurrió el diario *El Día*, Se mencionó a Elena como

una de las productoras que se encontraba en el lugar del hecho y se refirió al estudio realizado por parte de los quinteros por el ingeniero José Luis Marginet Campos. Se aludió también a los tractorazos organizados por los quinteros antes del desalojo, señalando que los cánones estaban determinados arbitrariamente, sin base en estudios técnicos que se realizaron en 1995 .(21) Sin embargo el uso que se le dió al testimonio de Elena y a la existencia de estos estudios difieren. El diario *Hoy* eligió darle una connotación política a las declaraciones de los actores sociales vinculados al desalojo. No es inocente que haya recuperado una parte del relato en el que la mujer señaló que a Eduardo Duhalde le hace falta «cintura política», mientras que el diario *El Día* solo narra los hechos y realizaba una valoración muy escueta acerca de la situación, estableciendo que el desalojo fue violento, sin embargo, los quinteros al no pagar el canon eran ocupantes ilegales de la tierra pasibles de ser desalojados.

El 21 de octubre en *Hoy* se publicó una nota titulada «Quinteros tras una esperanza» (22) que planteaba la posibilidad de ponerle freno al desalojo, introduciendo una nueva cuestión que es la adquisición de tierras por parte del Banco Provincia y la construcción de countries y viviendas cercanas (el negocio inmobiliario en la zona). Asimismo mencionó que se realizarán nuevos estudios para establecer el posible canon de arrendamiento de las tierras y el grado de sustentabilidad del trabajo de los quinteros, para que estos pudiesen hacer una explotación responsable de sus quintas.

El conflicto se proyectó hasta principios de noviembre y el diario *Hoy* introdujo en una nota la situación incierta de los quinteros en conjunto con el reclamo de remiseros ilegales que fueron denunciados por el municipio (23). En este artículo se mencionan los dos reclamos y se destacó que acciones realizaron

para manifestarse en contra de las disposiciones de la Justicia. En una nota de opinión del periodista de filiación peronista Rubén Bárcena (24), nuevamente se criticó fuertemente al accionar del gobierno provincial frente a los dos reclamos «Los tiempos que corren se caracterizan por la profusión de delimitaciones que el Gobierno se autoimpone para disfrazar la realidad. Así, se han creado figuras para disimular lo que no se quiere reconocer ni cambiar.»(25). Esta pequeña porción de la nota deja entrever que representaciones construyó el diario sobre el gobierno provincial, a través de la voz de uno de sus periodistas.

La resultante del conflicto fue establecer una suspensión de los desalojos, decisión que fue fruto de una reunión el 11 de noviembre en la que participó el ministro de Producción Carlos Brown, el intendente de Berazategui Carlos Infanzón y los quinteros. En ella sentó las bases de la propuesta ministerial y se ordenó hacer un estudio a la Universidad Nacional de La Plata con el objetivo de «(...) encontrarle al problema una solución integral, que incluya los criterios de productividad y comercialización, para garantizar la permanencia de los trabajadores en el predio.»(26).

Ahora bien, la situación de quienes ya fueron desalojados no fue contemplada en la reunión, tampoco el status de las deudas de quienes aún vivían en el PPI. El diario señalaba que «Los quinteros del Parque Pereyra quieren soluciones. Resistieron los desalojos e hicieron sentir su protesta. Quieren un pedazo de tierra donde poder trabajar.». Esta es la representación que impone una imagen de lucha en la persona del quintero.

Esta perspectiva fue muy diferente a la que presentaba el diario platense *El Día* que enfatizó permanentemente la ilegalidad de su ocupación y la potencial amenaza de que haya manifestaciones violentas. Además criticó la figura del

intendente de Berazategui, mostrándolo como un oportunista que solo se interesó por los quinteros cuando estalla el conflicto.

Para ejemplificar estos puntos de vista tomaremos algunos fragmentos de notas que aludían al conflicto y que contienen representaciones asociadas a cada uno de los actores mencionados. El primer fragmento se ocupó de los quinteros

(...) las tierras en que están afincados esos quinteros pertenecen al Parque Pereyra Iraola, propiedad de la Provincia, y si bien se habían instalado allí por un convenio entre las partes, los productores hacían años que habían dejado de pagar el canon que se había fijado para que pudieran explotar el lugar. (27)

En esta nota el énfasis se puso en la ilegalidad de su ocupación, nunca se cuestionó la fundamentación detrás el aumento del canon en casi un 100%, además los colocó como quienes desatan un «(...) clima de tensión y nerviosismo, ya que los quinteros amenazaron con resistir la decisión del juez cortando los caminos Centenario y General Belgrano». En la misma nota Infanzón sugirió formar una cooperativa para mejorar la capacidad organizativa de los quinteros a lo que el diario *El Día* agregaba «Lo que no explicó el intendente es porque no se puso a trabajar antes en esa *solución*, dado que hace tiempo que se conoce la resolución judicial de desalojo y su ejecución venía siendo postergada.»(destacado en el original), haciendo clara referencia al sentido de oportunidad que posee el intendente al pelear por los quinteros solo cuando el conflicto se desata.

El 11 de noviembre se apareció otra nota en la que se representa a los quinteros como parte de los deudores de gobierno provincial legitimando el desalojo «En los últimos tiempos el Gobierno ha emprendido una política de

desalojos debido a las deudas que los productores tienen por no haber pagado el canon correspondiente a la explotación de esas tierras fiscales.» (28)

Sin embargo, en ambos diarios se señaló que hubo pagos de dinero realizados por los quinteros que nunca llegaron a las arcas recaudatorias de la provincia, ya que intermediarios se habrían quedado con el dinero, afirmación que concuerda con el contenido de los expedientes judiciales (Ruffini, 2017). Estas acciones demuestran que la intencionalidad de pago de los quinteros era un hecho, sin embargo, sus posibilidades de hacerlo en el corto plazo eran reducidas por la situación de la horticultura en el periurbano bonaerense y el alto valor estimativo del canon a pagar.

A modo de recapitulación del conflicto el diario *Hoy*, el día 13 de noviembre recogió a doble página los testimonios de la familia desalojada y otros quinteros que vivían con ellos. También, entrevistó a quinteros que seguían en el PPI y la situación de inestabilidad también los alcanzaba a ellos al momento de programar cultivos y siembras a futuro, condicionando la capacidad de estos de subsistir del fruto de su trabajo. En la nota se apeló a la emotividad para construir una representación mental de los quinteros, las condiciones precarias en las que vivían quienes fueron desalojados, eran por demás precarias y se los configuró como víctimas de la desidia del estado provincial.(29)

A posteriori se publicó una nota del Profesor Ernesto Luis Bozzarelli en la que destaca desde la posición del gobierno provincial que

No se observa una urgente responsabilidad cierta sobre la administración y conservación de esta superficie verde de recreación, conciliando el respeto sobre los fines que persiguió la expropiación del Parque, ya que aun hoy vemos disminuida la fauna avícola que existía antes en todos los sectores del Parque Iraola.(30)

Podemos advertir que no apuntaba a la responsabilidad individual de los quinteros sino que señalaba directamente a la administración del PPI, en manos del gobierno provincial. Además expresó que no deberían efectuarse expulsiones sin primero intentar llegar a un acuerdo acerca de las soluciones alternativas que pudieron ensayarse contemplando que las familias sigan viviendo y trabajando en el PPI, un espacio de gran biodiversidad que seguía teniendo una importancia significativa en la región por su función de barrera ecológica entre el Gran Buenos Aires y el Gran La Plata. Y concluyó su nota con una reflexión «Habrà necesidad que nos disciplinen a vivir con la naturaleza, frente una dedicación plena estatal.»

El contraste de estos dos diarios platenses se encontraba en el diario *El Sol*, que si bien tiene un suplemento semanal dedicado a Berazategui, este hecho en particular no tuvo mayor repercusión en sus páginas. Incluso sus editoriales fueron más severas con la administración del PPI -a cargo del ministro de producción Carlos Brown- en momentos anteriores al conflicto que en los momentos de su desarrollo.

Tal es así que en marzo de 1998 el diario expuso un proyecto impulsado por «personalidades platenses»<sup>(31)</sup> para que organismos privados exploten las inmediaciones del PPI para autofinanciar su mantenimiento, previendo incluso el desalojo de los quinteros. Se criticó duramente este proyecto que no incluía a los partidos de Florencio Varela y Berazategui, a los que reconocía como legítimos dueños de una porción del Parque.

A posteriori, Carlos Brown lo desmiente y habló de iniciar un proyecto en común entre el municipio de Berazategui y el Ministerio de Producción para mejorar las instalaciones. Esta pronta respuesta del ministro y la propuesta del trabajo en conjunto que abrió un canal de comunicación entre las entidades, es

lo que propició una mirada más benevolente sobre la figura de Brown dentro del diario, siendo que la nota se titula «Pereyra no se concesiona. El ministro Brown le bajó el pulgar a un proyecto.»(32).

Lo cierto es que ni el proyecto de expropiación ni proyecto con el municipio se concretaron , pero lo que sí sucedió fue el desalojo de los quinteros y, según *El Sol* se detuvo gracias a la intervención de Infanzón que «(...) permitió no solo iniciar el camino hacia la regularización del pago de la deuda sino también una auspiciosa gestión para la obtención de créditos que serán aplicados a la tecnificación en búsqueda de mejorar los rindes de producción.»(33).

Además en una nota del 2 de octubre, publicada en el segmento dedicado al partido de Berazategui se señaló -al igual que en el diario *Hoy y El Día*- al cálculo dudoso del canon anual que debían pagar los quinteros y las numerosas extracciones de tierra que tuvieron lugar con la complicidad de funcionarios para la construcción de la Autopista Buenos Aires-La Plata (34).

La *denuncia* de irregularidades en el funcionamiento del PPI no tuvo mayor repercusión. A mediados de octubre se mencionó el desalojo de uno de los quinteros afectados por la medida judicial pero se omitió la envergadura que tomó el operativo policial y lo marca como sorpresivo ya que

(...)un intento similar de desalojo se había suspendido días atrás como consecuencia de la intermediación del intendente de Berazategui, Carlos Infanzón y concejales del PJ y la Alianza, quienes pidieron nuevos plazos para que los productores puedan pagar la deuda que tienen con la Provincia sin perder su única fuente de trabajo, de la que dependen centenares de familias.  
(34)

Claramente la cobertura que hace el diario *El Sol*, fue más superficial, utilizando la *voz de los quinteros* solo como vehículo para poder señalar

irregularidades de orden general, ensalzando la figura de Infanzón como la cara visible de la negociación y quien puede ponerle un fin al conflicto.

Debemos recordar que el conflicto tuvo lugar en el marco de la campaña electoral de las elecciones de 1999 y Carlos Infanzón tenía la pretensión de ser reelecto como intendente, por eso podemos pensar que esta intención de poner su figura en el centro e incorporar pequeñas cartas dirigidas a los lectores de Berazategui fue parte de la campaña. El interés de este medio de prensa por la situación de los quinteros ocupaba un lugar secundario en la redacción de las notas.

El 25 de noviembre podemos ver que con el conflicto aún no resuelto, se publicó una nota titulada «Apoyo multipartidaria a Infanzón.» (35) en ella se relataba cómo se va a denunciar a Carlos Brown, frente a la falta de respuestas desde el Ministerio de Producción acerca de la situación de gravedad que significaba tener a los quinteros potencialmente sin tierra ni vivienda. Esta premisa preocupaba a todo el arco político.

Ahora bien, en ningún otro medio se mencionó esa denuncia, pero cinco días después podemos ver un titular que decía «Llegó la paz a Pereyra»(36),

Los productores, merced a una gestión oficiosa del intendente de Berazategui, doctor Carlos Infanzón, mantuvieron reuniones en el Ministerio de Producción a fin de regularizar su situación habiéndose alcanzado un punto de acuerdo, lo que evitaría el desalojo por parte de la justicia. (36)

Advertimos que la intencionalidad de cada diario se encontraba mediada por el protagonismo de diferentes actores sociales que tienen una intervención directa en el conflicto, como son los quinteros para el diario *Hoy*, el intendente de Berazategui para el diario *El Sol* y en el caso del diario *El Día* cobra un rol

protagónico el accionar del Estado provincial en pos de la conservación del Parque Pereyra Iraola y los motivos que originaron su creación.

### **A modo de conclusión**

El diario *Hoy en la noticia* ofreció una visión del conflicto desde los actores sociales más perjudicados, los quinteros. La cobertura periodística que se realizó destacaba permanentemente la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban estos quinteros, descapitalizados y posteriormente desalojados. También mostró de qué manera se llevaban a cabo las estrategias de lucha colectiva para resistir el desalojo, a través de movilizaciones -los llamados *tractorazos* -, en conjunto con la gestión del intendente de Berazategui que actuó como mediador con el gobierno provincial al momento de negociar la permanencia de los quinteros en las tierras. Sin embargo, como señalamos anteriormente el lugar que le dió al conflicto viene de larga data. En cambio, si tomamos las notas del diario *El Sol*, podemos observar que subyace una pretensión del municipio de Berazategui de anexar la porción del PPI al partido, pero estas pretensiones no tuvieron cabida, ya que la expropiación establece al PPI como un territorio provincial, administrado por organismos que dependen de la gobernación de la Provincia de Buenos Aires.

En este sentido podemos decir que los diarios *Hoy* y *El Sol*, ponían como eje del conflicto la intencionalidad de ciertos funcionarios de hacer del PPI un negocio privado, en vez de la falta de pago de las cuotas anuales de ocupación. En el caso del primero, alude al gobernador Eduardo Duhalde, mientras que el segundo no identifica claramente que funcionarios intervienen en los negociados pero señala a «personalidades destacadas de la ciudad de La Plata».

El diario *Hoy* utilizó este conflicto para dar fuerza a una *campaña* de desprestigio al gobernador Eduardo Duhalde. Las alusiones que se hacen a su persona y su gobierno como generadores del conflicto son múltiples y eso nos llevaría a pensar a priori que la relación entre Antonio Balcedo y el gobernador no sería la mejor. Esta podría ser una línea de indagación a futuro que nos ayudará a comprender el panorama político más complejo en el que encuentra inserto el conflicto.

Mientras que en *El Día* el conflicto se trató de manera más superficial, poniendo el énfasis en la ilegalidad de la permanencia de los quinteros en las tierras del PPI, sin sentar posiciones fuertes acerca de estos negocios inmobiliarios, o el rol de las entidades que se suponía debían dar cuenta del pago de los cánones.

A modo de cierre nos proponemos destacar que este ha sido un estudio exploratorio acerca de las representaciones en la prensa del conflicto en el Parque Pereyra Iraola. Esta mirada será complementada con otros periódicos y diarios de la zona y nacionales que aborden en sus páginas el conflicto mencionado. La complejidad del conflicto analizado conlleva las tensiones propias que se articulan en espacios de tal envergadura como es el Parque inserto en el espacio periurbano de cuatro partidos diferentes, en los que lo rural y lo urbano es puesto en juego permanentemente por los distintos actores sociales que en él viven y producen y se encuentran atravesados por tensiones de distinto tipo, políticas, sociales, económicas, productivas, etc.

Este artículo pretende constituir un aporte a la investigación de la prensa y las posiciones que la misma toma frente a distintos conflictos a nivel local y provincial, con el objetivo de generar una propia interpretación del mundo, así

representaciones mentales, que se pueden convertir en dominantes dentro de la sociedad, configurando verdaderas representaciones sociales colectivas.

### Bibliografía

- Agnelli, C. (2014 a). La prensa de ayer “A.B.C”, “El Plata” y algunos desencuentros [entrada de blog]. Recuperado de: <https://elquilmero.blogspot.com/2014/11/la-prensa-de-ayer-abc-el-plata-y.html>.
- Agnelli, C. (2014 b). El diario El Sol -87° aniversario–reedición en El Quilmero [entrada de blog]. Recuperado de: <https://elquilmero.blogspot.com/2014/11/el-diario-el-sol-87-aniversario.html>.
- Alberico, A; Bernat, M. S.; Castiglione, M. B.; Taboada, M. (2015) Periodismo gráfico entre democracia y dictadura. El Sol de Quilmes a través de sus editoriales. *Aletheia* 6 (11). Recuperado de: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.6974/pr.6974.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6974/pr.6974.pdf)
- Alegre, S. (2016) Configuraciones territoriales en el periurbano de Florencio Varela. *Mundo Agrario* 17 (34). Recuperado de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv17n34a09/>
- Barsky, A..(2005), El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires. *Scripta Nova Año IX 194* (36).
- Barsky, A. (2011) La agricultura de “cercanías” a la ciudad y los ciclos del territorio periurbano. Reflexiones sobre el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires. En: Svetliza de Nemirovsky, Ada (coord.) (2011) Globalización y agricultura periurbana en Argentina. Escenarios, recorridos y problemas, *Maestría en Estudios Sociales Agrarios Serie monografías 1*, 15- 30.

- Benencia, R. y Quaranta G. (2005). Producción, trabajo y nacionalidad: configuraciones territoriales de la producción hortícola del cinturón verde bonaerense. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios (PIEA)* (23). 101-132.
- Benencia, R., Quaranta, G. y J., Souza Casadinho (coord) (2009) *Cinturón hortícola de la ciudad de Buenos Aires: cambios sociales y productivos*. Buenos Aires: Ciccus.
- Blanco, M. (2007) *Reforma en el agro pampeano. Arrendamiento, propiedad y legislación agraria en la provincia de Buenos Aires 1940-1960*. Bernal: editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Blanco, M. (2014), El rol social de la propiedad en la definición de la política agraria del peronismo (1946-1955). En Ruffini, Martha & Salomón, Alejandra (compiladoras) (2014): *Estado, políticas públicas y ciudadanía en el mundo rural*. CABA: Ediciones Imago Mundi. 37-54.
- Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Gedisa.
- Cheresky, I. (1999). "La ciudadanía, la opinión pública y los medios de comunicación. -Ciudadanía y política en la Argentina de los 90-". En Susana Villavicencio, Hugo Quiroga y Patrice Vermeren (Eds) *Filosofías, Estado democrático y ciudadanía en Argentina y en Francia*. Ed. Homo Sapiens. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/lasa98/Cheresky.pdf>.
- Chifarelli, D. (2011) "El Parque Pereyra Iraola, los pequeños productores hortícolas y la reconversión tecnológica hacia una producción sin agrotóxicos". En: Svetliza de Nemirovsky, Ada, Ada (coord.). *Globalización y agricultura periurbana en Argentina. Escenarios, recorridos y problemas*, Maestría en Estudios Sociales Agrarios, FLACSO, *Serie monografías 1*. 135- 149.

- Del Río, J. P. (2007) Territorio y extensión universitaria. Una experiencia de organización social en el Parque Pereyra Iraola. *Geograficando* 3(3). Recuperado en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.3672/pr.3672.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3672/pr.3672.pdf).
- Del Río, J. P. (2011), Entre el desalojo y las estrategias de permanencia. El caso del Parque Pereyra Iraola. En Adriani, Héctor Luis et al (2011), *Actores, estrategias y territorio: el Gran La Plata: de la crisis de la convertibilidad al crecimiento económico*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. 255-297.
- Díaz, C. L. (1996). "El Día el diario que nació con la ciudad". *Oficios Terrestres. Año II* (3). 136-141.
- Feito, M. C. (2005) "Antropología y desarrollo rural. Contribuciones del abordaje etnográfico a los procesos de producción e implementación de políticas". *Avá. Revista de Antropología* (6). 1-26.
- Ghetti, G. T. (2014). *Significando el territorio: El caso de los productores hortícolas del Parque Pereyra Iraola* (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1118/te.1118.pdf>
- Girbal-Blacha, N. (2001) El Estado benefactor, dirigista y planificador. Continuidad y cambio en la economía y la sociedad argentina. En Girbal-Blacha, Noemí (Coord.); Zarrilli, Gustavo & Balsa, Javier (2001): *Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997)*. Bernal: editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, pp. 65-104.
- Girbal-Blacha, N. (2003). *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista. (1946-1955) Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*. Bernal: editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

- Lattuada, M. (1986). *La política agraria peronista (1943-1983)/1*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Lattuada, M. (2002). El peronismo y los sectores sociales agrarios. La resignificación del discurso como articulador de los cambios en las relaciones de dominación y la permanencia de las relaciones de producción. *Mundo Agrario*, 3(5). Recuperado de <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v03n05a02>
- Morey, E. (2003) Lucha por la tierra y estrategias de trabajo entre los quinteros del Parque Pereyra Iraola, Universidad de Buenos Aires, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios CIEA; *Documento de Trabajo N° 1*. 47-59.
- Nonna, J. I. y Benavente, J. C. (2012). Crónicas de la Aviación en Quilmes Período 1930-1945. La Consagración. Ponencia presentada en el II Congreso de Historia Aeronáutica: “Centenario de la Escuela de Aviación Militar”. Fuerza Aérea Argentina Dirección de Estudios Históricos. CABA, Argentina. Recuperado de: <http://www.histarmar.com.ar/AVIACION/IICongresoAeronautico/BENAVENTE%20Y%20NONNA%20-%20Cronicas%20de%20la%20Aviacion%20en%20Quilmes.pdf>
- Pagani, M. y Rodríguez, D. (2005). Nuevas formas de ciudadanía en la ciudad de La Plata. Ponencia presentada en IV Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Recuperado de: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.6735/ev.6735.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6735/ev.6735.pdf)
- Raiter, A. (2010) “Representaciones Sociales”. En Raiter, Alejandro (comp.) *Representaciones sociales*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires. 9-30.

- Ruffini, M. (2017). “El Parque Pereyra Iraola: un espacio singular y conflictivo del Conurbano bonaerense”. En Ruffini, Martha & Gutiérrez, Talía (coord.) (2018) *Entre lo urbano y lo rural. Florencio Varela y Berazategui a partir de la década de 1990*. Bernal: editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.88-104.
- Silva, L. (2017). ¿Derrota y desmovilización? La segunda etapa del Plan de Lucha de la CGT en el sur del conurbano bonaerense (mayo-junio 1964). Ponencia presentada en III Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Bonaerense.UniversidaddeGeneralSarmiento.LosPolvorines.Recuperado de:[http://theomai.unq.edu.ar/GEACH/ArticYPonencias/Silva\\_Lucas\\_derrota\\_y\\_desmovilizacion.pdf](http://theomai.unq.edu.ar/GEACH/ArticYPonencias/Silva_Lucas_derrota_y_desmovilizacion.pdf).
- Svetliza de Nemirovsky, A. (coord.) (2011) “Globalización y agricultura periurbana en Argentina. Escenarios, recorridos y problemas”. *Serie Monografías* N°1. Maestría de Estudios Sociales y Agrarios de FLACSO. Buenos Aires, Flacso Argentina.
- Vallone, F. (2017). Inseguridad” y violencia policial en Quilmes. Un análisis de perspectivas mediáticas locales. Recuperado de:<http://biblioteca.puntoedu.edu.ar/bitstream/handle/2133/15357/%e2%80%9clnseguridad%e2%80%9d%20y%20violencia%20policial%20en%20Quilmes.%20Un%20an%c3%a1lisis%20de%20perspectivas%20medi%c3%a1ticas%20locales.pdf?sequence=2&isAllowed=y>.
- Van Dijk, T. ( Febrero de 2004). Discurso y dominación [Conferencia]. *Grandes Conferencias en la FacultaddeCienciasHumanas,Nº4*. UniversidadNacionaldeColombia,Bogotá.Recuperadode:<http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20y%20dominaci%F3n.pdf>

## Notas

- (1) En 1947 se inició un proceso de nacionalización de los servicios públicos - como el ferrocarril, el gas, el agua, la luz, etc.- se repatrió la deuda externa y se nacionalizan los fondos del Banco Central de la República Argentina (1946).
- (2) Esta perspectiva de ver a los habitantes del medio rural no solo como productores sino también como votantes potenciales se retrotrae al momento que Perón se desempeña como Secretario de Trabajo y Previsión. Ejemplo de esto es la sanción del Estatuto del Peón de Campo (1944). Medidas como esta dejaron descontentos a los grandes productores (Sociedad Rural Argentina) y a los pequeños productores no propietarios de la tierra que contrataban mano de obra. Para mitigarlo se puso en dependencia directa del Consejo Agrario Nacional a la Secretaria de Trabajo y Previsión y se entregaron títulos provisorios de propiedad y se realizaron algunas expropiaciones. (Lattuada,1986).
- (3) Luego de la Segunda Guerra Mundial la Argentina se encontraba desactualizada de los métodos de producción de vanguardia y la calidad de sus productos no era la mejor.
- (4) Domingo Mercante fue un militar y político perteneciente al Partido Justicialista, gobernador de la Provincia de Buenos Aires (1946-1952) obteniendo una victoria con el 58% de los votos para la formula Domingo Mercante-Bautista Machado. En 1950 es reelecto gobernador pero deja su cargo en 1952 siendo sustituido por Carlos Aloé quién fue elegido con un 63% de los votos.
- (5) Antonio Balcedo fallece un 19 de agosto del 2012 dejando a su familia a cargo del SOEME y los distintos medios de comunicación que fue adquiriendo con el correr de los años.

Falleció ayer Antonio Balcedo (20 de agosto del 2012) *El Día*. Recuperado de: <https://www.eldia.com/nota/2012-8-20-falleció-ayer-antonio-balcedo>.

(6) Marcelo Balcedo es detenido un 4 de enero del 2018 en Punta del Este en el marco de una causa por presunto lavado de dinero del Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad (SOEME). También su madre es embargada y encarcelada el 18 de octubre del mismo año.

Detención en Uruguay (4 de enero de 2018). *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/86963-detención-en-uruguay>

Cerró el diario Hoy, que manejaba el sindicalista preso Marcelo Balcedo. (6 de noviembre de 2018) *Clarín*. Recuperado de: [https://www.clarin.com/politica/cerro-diario-hoy-manejaba-sindicalista-presos-marcelo-balcedo\\_0\\_t387DgArt.html](https://www.clarin.com/politica/cerro-diario-hoy-manejaba-sindicalista-presos-marcelo-balcedo_0_t387DgArt.html).

(7) Raúl Kraiselburd sucede a su padre David Kraiselburd. Este último fue director del diario *El Día* desde 1961 y en 1974 es secuestrado y asesinado por la agrupación Montoneros. Dos años después su nieto -el hijo de Raúl- es secuestrado y asesinado pero su cuerpo hasta el día de hoy no fue encontrado.

(8) Otros de sus cargos fueron ser vicepresidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) y Presidente del Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Enseñanza del Periodismo (CLAEP) durante nueve años; también en la actualidad preside la Fundación Florencio Pérez, que tiene como fin ayudar a los jóvenes en la lucha contra las adicciones.

(9) Diario de tirada nacional que se empieza a editar en 1974. El alcance de su tirada hoy en día es de 113.000 ejemplares, que incluyen suplementos específicos para algunas zonas de la Argentina.

(10) Diario fundado en 1998 que se distribuye en la ciudad de La Plata a bajo costo.

- (11) Intendente de La Plata entre 1991 y 2007, reelecto en 1995, 1999 y 2003. En 1995 gana rotundamente con un 47,9% de los votos. Hacia 1998 se perfila como candidato para las próximas elecciones y el diario *El Día* y *Hoy* abordan su candidatura desde distintos enfoques.
- (12) Actualmente el diario sigue perteneciendo a la familia Ghisani. José María se retira en el año 1998 y deja como presidente del directorio del grupo empresarial a su hijo Rodrigo.
- (13) Para el 17 de octubre de 1998, Día de la Lealtad peronista, se publicó un suplemento especial en el que se recuerda la figura de Domingo Perón y de Eva Duarte y los hitos más significativos de la presidencia de Perón.
- (14) El Frente País Solidario es un partido político surgido en 1994 de la conjunción de otros partidos entre los que se encuentran el Frente Grande y el partido PAÍS, entre otros.
- (15) Parque Pereyra Iraola. Berazategui se lo reclamó a la provincia (diciembre de 1996). *Tres Limites Unidos*. p. 4.
- (16) En defensa del parque. (20 de mayo de 1998). *El Sol*. p. 13.
- (17) Hubo muestras de solidaridad con las angustiadas familias. (10 de octubre de 1998). *Hoy en la noticia*. p. 16 y 17.
- (18) Castagni, C. (10 de octubre de 1998). Contradicciones. *Hoy en la noticia*. p. 17.
- (19) Hubo otro tractorazo de los quinteros desalojados (14 de octubre de 1998). *Hoy en la noticia*. p. 15.
- (20) El petitorio (14 de octubre de 1998). *Hoy en la noticia*. p. 15.
- (21) Quinteros del Parque Pereyra amenazan con un “tractorazo” (7 de octubre de 1998). *El Día*. p. 12.

- (22) Quinteros tras una esperanza(21 de octubre de 1998). *Hoy en la Noticia*.p. 13.
- (23) Dos conflictos que se agravan en la región (6 de noviembre de 1998). *Hoy en la noticia*.p. 16 y 17.
- (24) [https://twitter.com/rubenbarcena?ref\\_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Eauthor](https://twitter.com/rubenbarcena?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Eauthor)
- (25) Bárcena, R. D. (6 de noviembre de 1998).La realidad enmascarada. *Hoy en la noticia*. p. 17.
- (26) Los quinteros del Parque Pereyra reclamaron una solución (12 de noviembre de 1998) *Hoy en la noticia*. p. 8.
- (27) Un Intendente impidió la recuperación de un predio del Parque Pereyra Iraola (19 de septiembre de 1998). *El Día*. p. 14.
- (28) Quinteros del Pereyra se reunirán con el ministro de Producción (11 de noviembre de 1998). *El Día*. p.15.
- (29) La angustia de quienes lo perdieron todo (13 de noviembre de 1998). *Hoy en la noticia*.p. 16 y 17.
- (30) Bozzarelli, E.L. (5 de diciembre de 1998). El Parque Pereyra Iraola y su realce forestal. *Hoy en la noticia*. p. 12.
- (31) Ni el aire es gratis... (20 de marzo de 1998). *El Sol*. p 13.
- (32) Pereyra no se concesiona (30 de marzo de 1998). *El Sol*. p. 9.
- (33) Evitan desalojo en Pereyra (21 de septiembre de 1998). *El Sol*. p. 13.
- (34) No todo es verde en el Parque Pereyra Iraola(15 de octubre de 1998). *El Sol*. Tapa del suplemento Berazategui.
- (35) Desalojan productores en Pereyra(15 de octubre de 1998). *El Sol*.p. 17.
- (36) Apoyo multipartidario a Infanzón (25 de noviembre de 1998). *El Sol*. p. 13.

(37) Llegó la paz a Pereyra (30 de noviembre de 1998). *El Sol*. p. 13.

Fuentes Primarias

Diario *Clarín*, Buenos Aires, 6 de noviembre de 2018.

Diario *El Día*, La Plata, 20 de agosto del 2012.

Diario *Hoy en la noticia*, La Plata, enero a septiembre de 1998.

Diario *Página 12*, Buenos Aires, 4 de enero de 2018.

Periódico *Tres Límites Unidos*, El Pato, diciembre de 1996.

Revista conmemorativa del 90 Aniversario del Diario *El Sol*, 2017. Recuperado de: [https://issuu.com/elsolurbana/docs/aniv\\_el\\_sol\\_2017\\_web](https://issuu.com/elsolurbana/docs/aniv_el_sol_2017_web). Última vez consultado: 22/03/2020.